

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3416** *INFARCO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, se celebrará en Pamplona, Navarra, en el Hotel Iruña Park, calle Arcadio Larraona, número 1, el día 24 de marzo de 2011 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria al día siguiente 25 de marzo, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2010.

Cuarto.- Tributación en el Impuesto sobre Sociedades por el régimen de consolidación fiscal.

Quinto.- Cambio del domicilio social y posibilidad de celebración de juntas generales fuera del término municipal donde la sociedad tenga su domicilio, con la consiguiente modificación de los artículos 4 y 16 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Autorización para que la sociedad y su filial puedan adquirir, en su caso, acciones propias, y propuesta sobre su destino.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272.1 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a su aprobación, así como del informe de gestión consolidado y de los informes del auditor de cuentas, y podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pamplona, 14 de febrero de 2011.- Vicesecretario no Consejero.

ID: A110010681-1